UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 10 JUL. 2017

Visto el expediente administrativo organizado por el servidor Julián Palomino Amao sobre otorgamiento de bonificación familiar; y

CONSIDERANDO:

Que, con escrito de registro Nº 001373, de fecha 14 de abril de 2017, el servidor Julián Palomino Amao, Trabajador de Servicios I, Nivel SAD, asignado a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, ha solicitado el otorgamiento de bonificación familiar, presentando la documentación sustentatoria correspondiente;

Que, según el acta de matrimonio expedida por la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista (Ayacucho), el servidor Julián Palomino Amao contrajo matrimonio civil con Martina Palomino Huamani, el 03 de febrero de 2001; y conforme se desprende del acta de nacimiento obrante en autos, el recurrente es padre de Jack Brayan Palomino Palomino, nacido el 12 de noviembre de 2004;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 1118-2009-UNSCH-CU, de fecha 31 de diciembre de 2009, el recurrente ha adquirido la condición de servidor administrativo nombrado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 31 de diciembre de 2009;

Que, en concordancia con el artículo 52º del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el artículo 11º del Decreto Supremo Nº 051-91-PCM, el artículo 10° del Decreto Supremo N° 018-79-EF, el Informe Técnico Nº 026-2017-AE-OPER del Área de Escalafón y el Memorando Nº 775-2017-OPER-UNSCH, de la Oficina de Personal y el Informe Técnico Nº 089-2017-ORP-OGA-UNSCH emitido por la Oficina de Remuneraciones y Pensiones de la Oficina General de Administración, resulta procedente otorgar la bonificación familiar al referido servidor;

Estando al Informe Legal Nº 147-2017-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica y a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorando N° 0524-2017-UNSCH-OGPP-OP); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3. del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2017-UNSCH-R

Artículo 1°.- OTORGAR la bonificación familiar al servidor JULIÁN PALOMINO AMAO, Trabajador de Servicios I, Nivel SAD, asignado a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, a partir del 14 de marzo de 2014, por la siguiente carga familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	FECHA DE CADUCIDAD
- Martina Palomino Huamaní	Cónyuge	----
- Jack Brayan Palomino Palomino	Hijo	12-11-2022

Artículo 2°.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9001 3.999999 5.000005 22 006 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos

PRODUCTO/ACCION: 3.999999 5.000005 Gestión de Recursos Humanos

META: 00001 0000009 Acciones Administrativas

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00	2.1.1.1.1.2	S/. 3.00	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)
1.00	2.1.1.1.1.2	S/. 115.70	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2017-UNSCH-R

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la bonificación familiar al beneficiario, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Órgano Control Inst./Of. Gral de Inf. y Sist. (Portal de Transparencia)/Of. Gral de Planificación y Ppto.
Of. de Presupuesto/Of. General de Administración/Of. de Contabilidad/Of. de Tesorería
Of. de Integración Cont./Of. de Personal/Of. de Remuneraciones y Pensiones/Área de Escalafón
File personal/Interesado/Archivo.

CAZP/gods.